



**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE
OBANDO VALLE DEL CAUCA**

Informe secretarial: A despacho del Señor Juez el presente proceso, donde se encuentra pendiente fijar fecha para practica diligencia de Inspección Judicial. Sírvase disponer.

Obando, Valle, Agosto 23 de 2022

CLAUDIA PATRICIA ARIAS AGUDELO
Secretaria

Obando, Valle del Cauca, Agosto veintitrés (23) de Dos Mil Veintidós (2022)

Asunto: Fija Fecha Diligencia de Inspección Judicial
Auto No. 652
Proceso: Verbal- Imposición de Servidumbre
Demandante: Grupo de Energía Bogotá S.A . E.S.P.
Demandados: Municipio de Cartago, Banco BBVA, Banco Agrario de Colombia, Fanny Estella Puentes Londoño
Radicación: 2021-00152-00

En los términos del informe de secretaría que antecede, se procederá por parte del juzgado a fijar fecha para llevar a cabo diligencia de Inspección Judicial para el día **MARTES TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A PARTIR DE LAS OCHO Y TREINTA (8:30 A.M.) DE LA MAÑANA.**

NOTIFÍQUESE

El Juez,

ÁLVARO TRÓCHEZ ROSALES

**Juzgado Promiscuo Municipal de Obando,
Valle del Cauca**
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
ART. 295 C.G.P.
Estado No. 101
El Anterior Auto se Notifica Hoy 24 de Agosto de 2022



CLAUDIA PATRICIA ARIAS AGUDLEO
Secretaria

CONTINUA AUTO N° 652 DEL 23/08/2022